

POR LOS NAUFRAGOS DE BERMEO

UNA FIESTA EN HENDAYA

No fué por buscar á mi amor empresas grandes, como hizo Tenorio, ni como el famoso buriador, di con mis huescitos en los Países Bajos; fué porque no había ayer concurso hípico, y se llama Hendaya el lugar acende llevé mi gallarda osamenta.

En el Eskualduna de Hendaya-Plage se celebraba una fiesta franco-española au profit des sinistrés de la cote Cantabrique y creí de mi deber reporteril, el hacer acto de presencia. Y allí fui, con mis correspondientes invitaciones á la fete y á la comida preparada como avant-fete.

Pero la cuestión de indumentaria es una de las más trascendentales de la vida y, a veces, un terno de americana claro puede torcer el curso de un espíritu rectilíneo; porque es el caso, mis queridos lectores, que yo no tuve á bien el zarpar de San Sebastián con smoking á pleno sol, ni me pareció demasiado cómodo el llevarme en una maleta; cosas raras que hay y cada quisque tenemos nuestros gustos. Así es que me "personé" en Hendaya en una tenue completamente canalejista y dispuesto á todo; es decir, dispuesto á que me expulsaran del local, local hubiera estado muy en su punto. (Sobre todo, después de instalar este chistecito.) Tomé á la salida de la estación un tranvía, que no era de sangre porque era eléctrico y porque era linfático, tranvía que caminaba con una lentitud irritante y que me transportó al Eskualduna en mucho más tiempo del que llevan en pie las negociaciones franco-españolas. Y cuando hice mi entrada triunfal en el hermoso hotel, naturalmente, ya hacía un siglo que había comenzado el banquete de avant-fete.

¿Quién es el guapo que en tales condiciones de hora y de vestimenta se atreve en un país extraño á reclamar su puesto en una mesa cuyos comensales—todos de smoking—le eran desconocidos? Para arrojarse á til empresa, precisaba ser Ricardo Corazón de León ó, por lo menos, Rafael González "Machquito." Sin olvidar que en la premiosa travesía tranviaria me había salido la barba, me habían crecido las uñas y estaba impresentable.

Y, á todo esto, la hora de comenzar el espectáculo se echaba encima y... nada, que la cena se alejaba de mí á grandes zancadas. No me quedaba ni el recurso de "alimentarme" con algunas miradas femeninas, de las que se repartían por el hall del Hotel, pues, con aquella pinta, ¿cuál era la desgraciada que aguantaba un fin?

En fin, para abreviar, porque no hay derecho á colocarles á ustedes todos los detalles de mi odisea; la comida terminó; Mr. Juge, que envió la invitación á EL PUEBLO VASCO, salió del comedor y recibí mi saludo juntamente con mis excusas por no haber banquetado; yo recibí, en cambio, sus lamentaciones por mi ausencia de la mesa; me presentó luego á Mr. Dantín, representante general en Hendaya de la Fonderie; Mr. Dantín, hombre amabilísimo, con objeto de que yo pudiera presenciar todo el programa de la fiesta, puso á mi disposición un cuarto en el Hotel para quedarme allí á pasar la noche; y como yo le expusiera mi deseo de regresar al hogar periodístico, ofreciéndome un auto para traerme en cuanto terminase la fiesta. Por todas partes me atajaban las bondades de monsieur Dantín; además, aquello del auto había conmovido á "Bombita" y á Belluga que se encontraban allí, dispuestos á permanecer en el Hotel, y ambos me hacían guiños para que lo aceptase; pero yo pensé en mi terno claro de americana, dirigí una ojeada al salón de la fiesta, lleno de concurrentes distinguidísimos al parecer, me metí en el bolsillo un programa, lancé una imprecación contra el inventor del smoking y, tras de dar las gracias á Mr. Dantín, regresé á la estación y á San Sebastián.

Por el camino, descabezando un suefecillo, ofrecíame la visión de la fete franco-española au profit des sinistrés de la cote Cantabrique y vi el éxito de sus caritativos componentes.

Fueron éstos Mlle. Marie Kousnezoff, de l'Opera; Mlle. A. de Pouzols, de l'Odeon; mademoiselle Marie Lafargue, de l'Opera Comique; Mlle. Marcelina Rouvier, de l'Opera; monsieur J. Gerdan, de l'Opera; M. L. Tunc, de l'Antoine; M. Hervil, des Capucines; Mlle. M. Parisel, de l'Audoin; Mlle. Wladimirova Benois; Mlle. Juanita de Frezia; y la orquesta del Casino, bajo la dirección de M. Gallini.

El volió tout, y vean ustedes como esto de la indumentaria es más trascendental de lo que parece; y como tendrán hoy sus razones para maldecir de mi estampa el famoso terno don Ricardo Torres "Bombita" y su gracioso acompañante don Eduardo Belluga.

El Concurso Hípico

En el campo de Ondarreta se correrá esta tarde la tercera prueba del Concurso hípico, disputándose, en concurso militar, la Copa militar española, para jefes, oficiales y sus asimilados del Ejército español, con caballos de propiedad del Estado ó particular de los oficiales.

Por lo menos entores, obstáculos, matricula veinte pesetas.

Premios consistentes en objetos de arte por valor de 1.000, 500, 400, 300, 200 y 100 pesetas.

También se correrá hoy la prueba de campeonato de potencia, concurso civil-militar, matricula treinta pesetas.

Los premios serán de 2.000, 1.000, 700, 600, 400 y 300 pesetas, respectivamente.

Dado el interés que despertan estas pruebas, no creemos aventurado augurar que el campo de Ondarreta se verá hoy concurridísimo.

Primer año, preparatorio, de Medicina y Farmacia Colegio de San Antonio.-Deusto Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos

Ayer, en el Ayuntamiento

Las cuentas de la Sociedad Fomento. Sobre el Monumento del Centenario.

LA SESION DE AYER.

Dió comienzo á las cinco menos veinte minutos de la tarde, con asistencia de 22 señores concejales y presidiendo el alcalde.

Leída el acta de la anterior, se aprobó sin discusión.

También fué aprobado el expediente de excepción del servicio en filas del mozo Alejandro Iraola.

Se dió por enterada la Corporación de una comunicación de la Comisión Provincial aprobando las transferencias propuestas en el presupuesto vigente.

—Escribió don José Pena, relacionado con la provisión de la plaza de profesor de la asignatura de aritmética mercantil de la Escuela de Artes y Oficios.

Se acordó quedara unido al expediente que relacionado sobre el asunto había sobre la mesa pendiente de discusión.

La relación de jornales ascendió á pesetas 2.811 y la de cuentas á 10.524,36.

De estas últimas se acordó devolver para su rectificación una relacionada con el gasto de coche hecho por los presidentes de comités.

Seguidamente se aprobaron los siguientes INFORMES.

Accediendo al escrito de doña Encarnación Lizardi, arrendataria del puesto 22 de la Pescadería, solicitando devolución de fianza.

Accediendo á la renuncia que hace doña María Herrero del puesto 160 del Mercado de la Brecha.

Accediendo á la renuncia que hace don Ramón Pérez del puesto 158 de la Brecha.

Accediendo al escrito de la Asociación General de Dependientes de Comercio, solicitando un regalo para las kermeses benéficas que trata de celebrar durante el período de ferias.

El regalo será un objeto de arte por valor de 250 pesetas.

Accediendo á la instancia de doña Teresa Alza, arrendataria del puesto 32 de la Pescadería, solicitando permiso para constituir sociedad con doña Manuela Aramburu.

De la Comisión de Gobernación.—Aceptando la dimisión que presenta don Sebastián Jiménez del cargo de guardia municipal.

Denegando el escrito de don León Fayet, en solicitud de permiso para debutar el 13 del actual en el terreno destinado á Ferias.

A la instancia de doña Dionisia Landa y consortes, vecinos de la Plazuela de Lasala, respecto á la industria de tostado de café de las señoras de Marqueze.

Salió del salón el señor Marqueze.

El informe quedó ocho días sobre la mesa. á petición del señor Aguirrebengoa y en él se propone la concesión de un plazo de dos meses, para que los dueños de la industria acepten una de las dos soluciones que han sido propuestas por el arquitecto del Municipio.

De la Comisión de Obras.—Se aprobaron por unanimidad los informes favorables.

A la liquidación de las obras del bot-a-olas y barandado de fundición del Paseo de la Zurrriola.

A la liquidación de las obras de construcción de cuatro puestos dobles en el pabellón central del Mercado de San Martín.

Al abono de cantidad y devolución de fianza al contratista del suministro de piedra adoquin para conservación de calles.

QUESTIONES DE ENSEÑANZA.

La Comisión de Fomento presentó los siguientes informes:

Accediendo al escrito del maestro auxiliar don Isidoro Bureba en solicitud de licencia para ausentarse que fué aprobado.

Proponiendo el nombramiento de profesor de la asignatura de aritmética mercantil de la Escuela de Artes y Oficios.

El informe propone el nombramiento á favor de don Adán Besnó, propuesto por el tribunal calificador de los exámenes.

A continuación y sin entrar á discutir la propuesta, se dió lectura al escrito del señor Pena, de que antes hablabamos, y el cual habla de intracciones en que á su juicio ha incurrido el tribunal, durante los ejercicios de examen.

El señor Laffitte se dolió de la frecuencia con que se repiten estos hechos de que empleados municipales protesten de ejercicios de oposición, mostrándose conforme con el señor Grandé á favor de que se nombrara una comisión investigadora de lo ocurrido en las oposiciones.

Adadió que no se puede decir á nadie que ha prevaricado y depositaba su confianza en la Comisión, que seguramente dará el correctivo que se merece al que haya faltado.

En iguales términos se expresaron otros señores, quedando por unanimidad aprobado el nombramiento de esa comisión especial, de la que formarán parte los presidentes de las de Obras y Gobernación y los vicepresidentes de las de Fomento y Hacienda, por inhibirse del asunto los presidentes, ya que habían formado parte del tribunal de oposición.

El alcalde presidirá esa comisión especial, aplazándose por tanto el nombramiento del señor Besnó hasta que la citada comisión resuelva.

Se aprobaron también otros informes, como el de conceder una retribución de 75 pesetas á los auxiliares y ayudantes que han prestado servicios durante las clases escolares de verano, levantándose el aperechimiento de que había sido objeto el maestro señor Polina.

Proponiendo se provea una beca para los estudios de segunda enseñanza y proponiendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor de dibujo de figura de la Escuela de Artes y Oficios.

SOBRE LA MESA.

Se puso á discusión el informe de la Comisión de Hacienda al escrito de la Junta de Patronato de la Beneficencia, interesando los deseos de disponer un día de la Plaza de Toros para organizar un festival en su beneficio.

El señor Uhagón, que había pedido quedara sobre la mesa, manifestó su conformidad con el informe, siendo éste aprobado.

LAS CUENTAS DEL FOMENTO. Informe de la Comisión de Obras proponiendo se ratifique el Ayuntamiento su anterior acuerdo dando el plazo de un mes para que la Sociedad Fomento de San Sebastián presente los justificantes pedidos.

El señor Uhagón, á cuya instancia había quedado ocho días sobre la mesa, dijo que aunque conforme con el espíritu del informe de la Comisión, en su fondo, entendía que debía aclararse más.

Recordó antecedentes, estudiando las principales cláusulas del contrato entre la Sociedad y el Municipio, de cuyo estudio dedujo el derecho que el Ayuntamiento había tenido en todo tiempo para conocer y vigilar la inversión de cantidades en las obras por parte de la Sociedad, derecho que no habían ejercitado los anteriores Ayuntamientos.

Se extendió en amplias consideraciones jurídicas sobre el peligro para que suponía el que el Ayuntamiento obligara á la Sociedad á presentar documentos originales fuera del domicilio social y por eso rechazó la forma propuesta en el informe de la Comisión, procedimiento que podría conducir al Municipio á una contienda judicial de dudoso éxito para el mismo.

Terminó solicitando volviera el informe á la Comisión para su aclaración.

El señor Doaso se opuso á lo que el señor Uhagón proponía, considerando que el asunto era de urgencia discutirlo.

El señor Azqueta muestra su conformidad con el señor Uhagón, en lo referente á que Ayuntamientos anteriores debieron haber hecho uso de su derecho, examinando las cuentas, pero que ya que así no lo hicieron, consideraba urgente la revisión del total, creyendo obligada á la Sociedad á la presentación de los documentos que se le reclamaban, no considerando peligroso el que los documentos originales fueran traídos al Municipio, para su examen, tal y como proponía el informe de la Comisión.

Le replicó el señor Uhagón, interviendo además los señores Ochoa, Nerecan, Urreta, Laffitte y Navas, que prolongaron durante hora y media la discusión sobre el asunto.

El señor alcalde, al iniciarse el debate, abandonó la presidencia y el salón, siendo sustituido por el señor Resines.

Promoviéronse diversos incidentes y después de tan larga discusión, se acordó por 12 votos contra 10, que la Sociedad del Fomento envíe al Ayuntamiento á su secretario con los documentos originales, durante los días que sean necesarios para el examen de las cuentas.

EL TEATRO PRINCIPAL.

Informe de la Comisión de Fomento acerca del nuevo arrendamiento del Teatro Principal.

Las bases para el pliego de arrendamiento también fueron objeto de larga discusión, proponiéndose las siguientes enmiendas:

Que el concurso sea libre, es decir, por tiempo ilimitado, y tipo de arrendamiento anual, libre también.

Que del salón de descanso pueda hacer uso el Ayuntamiento quince días al año y no durante todo él como ahora venia ocurriendo, y que se aumente el doble del sueldo á los bomberos que prestan sus servicios en el Teatro después de las dos de la madrugada.

También se pidió la supresión de la cláusula relativa al usufructo del Teatro por el Ayuntamiento en todos los días que crea oportuno, como regía en el actual contrato.

Con estas enmiendas fué aprobado el anuicio de arrendamiento, votando en contra del informe de la Comisión, por consideraciones de moral, relacionadas con las obras que algunas veces se presentan en escena, los nacionalistas señores Urreta y Ochoa y el carlista señor Marcellán.

Se puso después á discusión el informe de la Comisión de Fomento relacionado con el Reglamento de la Academia Municipal de música y canto, al que hizo algunas objeciones el señor Ochoa, contestándole en nombre de la Comisión el señor Nerecan.

Fuó aprobado el informe por unanimidad.

EL MONUMENTO DEL CENTENARIO.

Fuera de la orden del día, el señor Laffitte interpelló acerca de la circulación de unas hojas, en las que se han impreso las bases para la concurrencia de artistas pictóricos y escultóricos al concurso abierto por la Junta del Centenario, y las cuales no conocía, á pesar de ser vicepresidente de la Junta y de llevar dichos impresos, según rezan, la sanción del Ayuntamiento.

Ni en el Ayuntamiento ni en la Junta, ha oído hablar nunca el señor Laffitte de esas bases, negándolas por tanto la sanción municipal.

El señor Nerecan, que también pertenece á la Junta mencionada, contestó al señor Laffitte extrañándose de su pregunta, pues hace mucho tiempo que las citadas bases se habían aprobado.

Intervino el señor Azqueta, diciendo que en este asunto había un error que subsanar. Recordó que había leído el expediente de constitución de la mencionada Junta en el que únicamente se hace resaltar el carácter consultivo que se imprimió á la misma, y del que resulta, que podía seguir sus trabajos de organización, pero sin comprometer al Municipio, como ya dijo el señor Tabuyo, nuestro actual alcalde, en cierta ocasión.

Esas bases que constituyen una creación de derechos para los concursantes, no han sido aprobadas por el Ayuntamiento, que es quien va á pagar.

Solicitó que se trajeran las bases al Concejo para su discusión.

El señor Nerecan hizo presente que en la

sesión celebrada por el Municipio al acordarse la creación del Monumento Conmemorativo del Centenario, se había facultado á la Junta para la organización de esos concursos.

El señor Laffitte: A la Junta, sí, pero sólo para su organización.

El señor Navas dijo que al proponer al Ayuntamiento que se facultara á la Junta para esa organización, entendía que el propósito era el de sancionar sus trabajos en la mayor amplitud, con objeto de ganar tiempo y no causar perjuicios á los concursantes.

El señor Azqueta, presentó la siguiente proposición:

Siendo facultad del Ayuntamiento, la sanción de las bases del concurso del Monumento Conmemorativo del Centenario, ruego se dirija una comunicación á la Junta, para que si tiene alguna base redactada las envíe á la aprobación de S. E.

El señor Torre, socialista, reconoció que en todo lo expuesto por los señores Laffitte y Azqueta había un fondo de verdad, pero creía que no hubiese tocado este asunto el señor Laffitte á no existir esa rivalidad que se viene manifestando entre partidarios de uno y otro monumento.

Rogó al señor Azqueta que retirase su proposición.

El señor Azqueta insistió en que había un error que era necesario rectificar.

El señor Laffitte dijo que no podía estar conforme con el espíritu que el señor Navas pretendía dar á la teoría de las facultades concedidas por el Ayuntamiento á la Junta del Centenario, pues de seguir su criterio supondría una dejación de derechos de los concejales, que por su decoro no estaba dispuesto á admitir.

Tampoco mostrábase conforme con las bases del concurso, que sin previa aprobación, se han hecho públicas, señalando defectos y errores, que, según críticos, son de consideración, por lo que insistió en la conveniencia de discutir las bases.

El señor Doaso insistió en los argumentos del señor Laffitte, pidiendo que se aclarase cuanto antes este asunto, por suponer algo que no era procedimiento muy corriente.

Después de intervenir otra vez, los señores Azqueta y Laffitte, habló el señor Navas, disculpando á la Junta y diciendo que después de todo lo que hasta la fecha se había hecho, no era más que lo de mero trámite y sin importancia, aunque reconociendo que no había sido aprobado por el Ayuntamiento.

Estas palabras produjeron un diálogo entre los señores Laffitte, Azqueta y Navas, insistiendo los primeros en que no había habido sanción municipal.

El señor Navas: Bueno, señores; pues ahora pido que se apruebe.

Algunos republicanos se opusieron, así como el resto de los concejales á esa votación, y continuó discutiéndose.

El señor Marcellán dijo que no conocía esas bases, porque como se las habían mandado á casa con una hoja peticoria, no quiso leerlas.

Insistieron los señores Laffitte y Azqueta en que había que discutir las bases y si era necesario reformarlas, y el señor Navas les replicó que eso podría ser objeto de grave molestia para los individuos de la Junta del Centenario, que las redactaron.

El señor Laffitte: ¡Lo mismo podemos mostrarnos los que no las conocemos!

Se puso á votación la proposición del señor Azqueta de que se presentaran las bases á la aprobación municipal, acordándose que no por 16 votos contra 6.

Estos últimos fueron de los señores Marqueze, Azqueta, Uhagón, Laffitte, Doaso y Marcellán.

Se hizo constar en acta, que en lo sucesivo no vuelva á ocurrir lo precedente, pues el Ayuntamiento es el único llamado á sancionar esas cosas.

FINAL.

El alcalde dió cuenta de atenta invitación hecha por el presidente de la Diputación para la jira á la Granja Fraisoero, en honor de los congresistas del Antituberculoso, que hoy, á las dos y media de la tarde se celebrará y después de varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión á las ocho y veinte minutos de la noche.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento, nos sugiere no pocos comentarios. Seremos breves, sin embargo, y ello, porque es fuerza que no permanezcamos en silencio absoluto. El señor alcalde, que es el verdadero responsable de muchas cosas raras que vienen aconteciendo de un tiempo á esta parte en nuestra corporación municipal, parece dejado de la mano de Dios. No era concejal de la derecha, puesto que á la agrupación liberal pertenece el dignísimo teniente de alcalde señor Azqueta, quien velando por los fueros de los concejales, levantó ayer su voz autorizada para unirle á la del señor Laffitte, que lanzó las primeras acusaciones terminantes, llamando la atención sobre el desafuero que significa el haberse apresurado el alcalde á publicar unas bases para el Concurso de proyectos del monumento del Centenario, sin haberse siquiera dado cuenta de ellas á la corporación. Esas bases no han sido ni discutidas ni aprobadas por la única entidad que debe darles su definitiva sanción. Y sin embargo, de reconocerlo así en sustancia los concejales, he aquí que se desecha una razonable moción del señor Azqueta, en que éste señor pide que se lleven á sesión aquellas bases. No hay razones que valgan en este asunto del monumento. El caso es llevarlo á paso de cargo, atropellando los más elementales derechos de los concejales, so pretexto de que la Comisión artística tiene facultades amplias, y se trata de simples trámites cuyo resultado luego podía ser conocido por el Ayuntamiento. ¿Y los derechos que los concursantes adquieren después de difundidas públicamente las bases? ¿Cuál será la situación de los artistas que hubiesen ajustado á ellas sus trabajos, si luego sucedía que

el Ayuntamiento no las sancionaba ó las modificaba? Inútil fué la copiosa retórica del concejal republicano empeñado en buscar la defensa de lo que realmente constituye una informalidad del alcalde que á tales extremos de desconsideración para los concejales le conduce el lfo en que se ve metido del modo más deplorable. La cuestión dará juego todavía.

Ocasión tendremos para extendernos sobre ella. Es intolerable que el señor alcalde arañándose á algunos votos de aquellos que con excesiva benevolencia le siguen por una mal entendida solidaridad de partido y á los de los republicanos que así le pagan, en masa, sus constantes concesiones y debilidad para con ellos, se ponga por montera cosa demasiado respetable, como es la seriedad de la corporación municipal.

GRAN CASINO

Segundo festival Wagner

Acaba de terminar el segundo festival dedicado al coloso Wagner. Es inútil consignar que el gran salón ha estado brillantísimo y que una concurrencia numerosa, selecta y entusiasta, lo ha invadido todo, como era de esperar, dada la magnitud de la fiesta.

El programa de la fiesta de hoy era por demás soberbio. Dada la hora avanzada en que termina, nos vemos precisados á dar á vuelta pluma cuenta de ella.

Hemos oído con verdadero interés el segundo acto del Tristán y de la Walkyria. En ambos actos, además de la orquesta, los solistas señoras Kacerowska y Lambert y los señores Plamondon y Frolich, han sabido, al amparo de grandes facultades artísticas, dar un espléndido realce á sus respectivas partituras y hacer que todo el público, presa de un entusiasmo leal y sincero, les haya aplaudido con calor.

El Tristán, obra que Ricardo Wagner empezó á trazar en 1854, según carta que escribió á Liszt, es el tipo acabado del drama wagneriano. Dos personajes, los dos amantes solamente, figuran en ella, ambos víctimas del fatal Destino. Hay una gran seriedad en este poema de amor; y, como dice Romain Rolland, "esta pasión frenética manifiéstase severa, triste, austera, sin que ninguna leve sonrisa la alegre". Solamente una convicción religiosa, más religiosa aún por su sinceridad que la del Parsifal, parece iluminarla. En esta obra, Wagner refleja sus pesadillas, sus tristezas y sufrimientos durante sus cordiales relaciones que dentro de la más correcta actitud, á pesar de la pasión que le inspiraba, sostuvo con Mme. Matilde Wesendonck.

Wagner, dedica con esta obra un himno á la victoria sobre sí mismo, pues sentía la nostalgia de la muerte, como indica por medio de la mayor parte de los héroes de sus obras. "Yo aspirando á la muerte", suspira Tannhäuser, arrancándose de los brazos de Venus. "Yo no aspiro más que á un sólo bien: el fin", dice Wotan. Eterno aniquilamiento increpa el holandés en El buque fantasma.

Wagner, conocía bien las horas tristes, y escribía á Liszt: "No me atormenta más que un deseo: dormir, dormir un sueño tan profundo, que todo sentimiento de miseria humana desaparezca para mí".

En los gemidos de Tristán, torturado por el deseo, retrábase á sí mismo en las páginas de imponderable belleza que encierra Tristán é Isolde. Y en una misiva cariñosa, escribía desde Venecia á Matilde Wesendonck: "El Tristán me cuesta mucho trabajo, pero cuando la termine, me parecerá que una maravillosa época de mi vida había hallado término; y en la sucesivo, dirigiré mi mirada hacia un mundo de calma, con un espíritu recto, y es que sólo á través del mundo te miraré desde lejos á tí..."

Este acto fué cantado muy bien por la Kacerowska, Lambert y Plamondon.

La parte segunda, fué dedicada á La Walkyria, cuyo acto tercero escuchamos con embeleso. La cabalgata, con toda su espléndida sonoridad y plena de efectos, fué tocada con sumo gusto y perfección. El dúo de Brunhilda y Wotan, en que éste condena á su hija por haber favorecido á Sigmundo, fallo este que rigurosamente le hace alejar de su presencia, para siempre, á pesar de las súplicas de la desconsolada Brunhilda, fué cantado admirablemente por la Kacerowska y Frolich, siendo tan del agrado del inteligente público la labor por ellos desarrollada, que éste aplaudió con suma insistencia al final de esta página hermosísima.

La despedida de Wotan al dejar vencida por el sueño á su adorada Brunhilda, á la cual abandonó poco á poco, y después de cubrirla con su largo escudo de Walkyria, evoca el fuego en páginas por demás magníficas, que no pueden menos de entusiasmarlos, fué cantada por Frolich de modo irrefragable. Verdaderamente que no hay música que llegue más á lo hondo del alma, que impresión y conmueva tanto como esta página de Wagner. Los que ayer vieron á un auditorio numeroso entusiasmado hasta el frenesí después de oír aquellas páginas de la advocación al fuego, aplaudir con todo calor y entusiasmo, nos dará la razón. Y es innegable que esto sucederá mientras haya oídos que escuchen y corazones que sepan sentir...

Terminamos dedicando nuestros elogios sinceros al maestro Saco del Valle, que condujo la orquesta admirablemente y con todo cariño, á los profesores á sus órdenes, á los solistas Kacerowska, Lambert-Willaume, Plamondon y Frolich, todos los cuales supieron con arte supremo hacernos sentir las delicias de un arte imponderable...

LUSHE-MENDI.

Para los que luchan en Melilla

Asociación de señoras presidida por Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, para arbitrar recursos á favor de los heridos y familias de los muertos en campaña.

Table with 2 columns: Description of contributions and amounts. Total: 1.069.006,82